2					PROCESO GESTION	N FINANCIERA			Código	GFFT14
Supersalua	Γ			-ODMAT	TO CERTIFICACIÓN DE	SUPERVISIÓN PARA PAGO			Versión	2
Jopensaioa - 5			- FV	URIVIA	O CERTIFICACION DE	SUPERVISION FARA FAGO			Fecha	17/07/2023
CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACIÓN:	Bogotá, D.C; 04 de Octu	ubre de 2023								
				EL (LA	A) SUSCRITO(A) SUPER	RVISOR (A) CERTIFICA QUE:				
Que SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTD. Superintendencia Nacional de Salud. NEIV		900.120.053-1, cumplió a cab	alidad con la presta	ación de	el servicio Contrato 69 d	de 2023 cuyo objeto es: "Presta	ación de los servicios de	aseo y cafetería p	para la Sede administrati	va y Sedes Regionales de la
PAGO CORRESPONDIENTE A:	DEL 1 DE JULIO AL 31 I	DE JULIO DE 2023				VALOR A PAGAR:	2.700.165,07			
FACTURA No.	COMPROMISO PRESUPUESTAL(RP)	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO DEPENDENCIA	s	SALDO ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO	SALDO DESPUÉS DE ESTE PAGO	FUENTE	RECURSO	VIGENCIA
FETS - 762	92123	A-02-02-02-008-005	19-10-00 SU	\$	16.642.643,62	\$ 2.700.165,07	\$ 13.942.478,55	PROPIOS	20	ACTUAL
TOTAL		<del>                                     </del>	<del>                                     </del>	\$	16.642.643,62	\$ - \$ 2.700.165,07	\$ 13.942.478,55	<del>                                     </del>		ļ!
VALOR AHORRO CUENTAS AFC / PENSIONES VOLUNTARIAS  Nota: En caso de que se requiera realiza Declaración Clasificación de Ingra  Entrada de Almacén No.	rar algún ajuste al valor del ah resos Para Efectos en Retenc					ACREDITA PAGO SEGURIDAD  VALOR SEGURIDAD SOCIAL:	-	SEPTIEMBRE  No Aplica	-	
CESAR DARIO RAMIREZ AV		·		Jinación	del Grupo de Tesorería d	de la Superintendencia Nacional d	de Salud para efectos del	valor total a pagar	certificado.	
Firma Supervisor			•							
Nombre:	CESAR DARIO RAMIRE	¿Z AVILA								
Dependencia:	COORDINADOR, GRU	JPO DE RECURSOS FISICOS								
Para efectos de la procedibilidad del pag	go aquí autorizado, usted d	deja constancia del recibo y v			SUPERVISOR TENGA EN ión del Informe de Super	ervisión en el SECOP II y/o el car	rgue de la factura anterio	or en CCE, sopena	a de omisión en su deber	de seguimiento y control de la

Elaboró: Brayan Nicolás Martinez

Revisó: Gerardo Lopez Gonzalez



#### **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA**

NIT: 900.120.053-1 Responsable de IVA

Dir: Cra 31 No. 39- 52 oficina 302 Tel: (8) 6833900 - 312 512 0558 - 311 510 6522 email: talentosltda2014@hotmail.com

Villavicencio - Meta Código CIIU: 8121 Tarifa ICA: 6X1000 No somos autorretenedores

Ciudad: BOGOTA D.C.

Telefono: 744 2000 ext. 31208



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Nombre: Razon Social: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Carrera 68A N.º 24B - 10 Edificio Plaza Claro, Torre 3, Direccion:

Nit: 860062187-4

cesar.ramirez@supersalud.gov.co Email:

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FETS -762** 

Fecha Factura: 03/10/2023 Fecha Vencimiento: 02/11/2023

Forma de Pago: Crédito

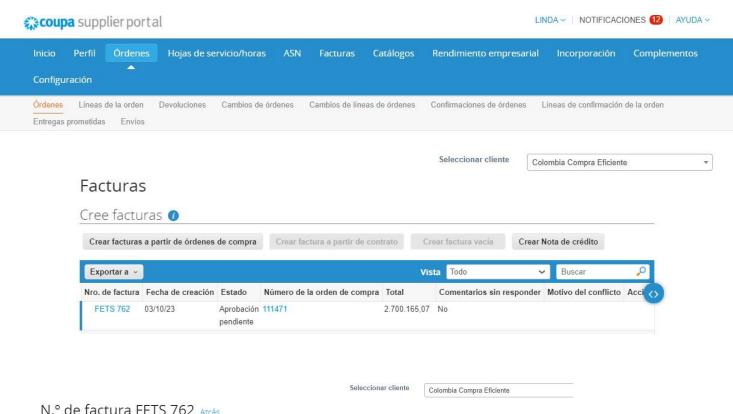
Subtotale

30 Días

0.054.047.75

	Vendedor:	PRINCIPAL	(	Celular:			Pedido	No: 0		
	Item Código	Descripción	Present.	Cant.	VIr Uni.	% Dcto.	VIr Neto	Valor Iva	% Iva	Valor Total
1	SV002	ORDEN DE COMPRA No. 111471 DEL 15/06/23.	UNIDAD	1.00	2,200,293.00	0.00	2,200,293.00	0.00	0	2,200,293.00
		OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO - SERVICIO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2023.								
2	SV002	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA MES DE JULIO DE 2023.	UNIDAD	1.00	212,723.17	0.00	212,723.17	0.00	0	212,723.17
3	SVAIU10%	AIU 10%	UNIDAD	1.00	241,301.60	0.00	241,301.60	45,847.30	19	287,148.90

S MIL CIENTO SESENT	I A Y CINCO P	ESOS CON 07	7 CENTAV	os	Subtotal:	2,654,317.77
					Descuento:	0.00
z@supersalud.gov.co#\$	;				Subt. Factura:	2,654,317.77
2 - 1   1   1   1   1   1   1   1   1   1					Iva:	45,847.30
					Impoconsumo:	0.00
MEDIOS DE	PAGO	TARIF	FAS DE IVA		lcn	0.00
		TARIFA		IVA	Rte-Fuente:	0.00
,	,				Rte-Iva:	0.00
		19.00%	241,301	45,847	Rte-Ica:	0.00
Total Items: 6					Total Factura:	2,700,165.07
NORMATIVIDAD VIGENTE API LA PRESENTE FACTURA ELEC CONTRA DE SU CONTENIDO, EN ESTE SENTIDO, EL OBLIG, FACTURA O COBRO, SE APLIC SE HACE CONSTAR QUE LA F	LICABLE (DECRETO 1 CTRONICA SE ENTEN DENTRO DE LOS TRE ADO A FACTURAR, DI CARON LOS PRESUPI IRMA DE PERSONA D	349 DE 2016, ART 772 DERA IRREVOCABLE ES (3) DIAS HABILES ECLARA BAJO LA GR JESTOS DE LA ACEP	2 A 779 CODIGO Y TACITAMENT SIGUIENTES A L AVEDAD DEL JU TACION TACITA	DE COMERCÍO). E ACEPTADA, SI LA RECEPCION I IRAMENTO, QUE I. (DECRETO 134:	EL ADQUIRIENTE/PAGADOR NO REC DE LA FACTURA ELECTRONICA. PARA EFECTOS DE ENDOSO DE LA 9 DE 22 DE AGOSTO DE 2016, ART 2.2	.2.53.5).
Fecha de Generacion:	Firma	Emisor de la	Factura			
03/10/202311:13:54						
Fecha de Validacion :						
03/10/202311:13:54	1					
	MEDIOS DE CREDITO : 2,  Total Items: 6  PARA TODOS LOS EFECTOS NORMATIVIDAD VIGENTE API LA PRESENTE FACTURA ELE: CONTRA DE SU CONTENIDO, EN ESTE SENTIDO, EL OBLIG FACTURA O COBRO, SE APLI SE HACE CONSTAR QUE LA F COMPRADOR EN TODOS SUS Fecha de Generacion:	Total Items: 6  PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESEN NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1: LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTEN CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRE EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DI FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPI SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA D COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.  Fecha de Generacion: Firma 03/10/202311:13:54	MEDIOS DE PAGO  CREDITO : 2,700,165  TARIFA  19.00%  Total Items: 6  PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 712 LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRE FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEF SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRA COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.  Fecha de Generacion:  03/10/202311:13:54	MEDIOS DE PAGO  CREDITO : 2,700,165  TARIFAS DE IVA  TARIFA BASE  19.00% 241,301  Total Items: 6  PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE EFECTOS DE TI NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 772 A 779 CODIGO  LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE Y TACITAMENT CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES A I EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JU FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEPTACION TACITA SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR PARA REC COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.  Fecha de Generacion:  Firma Emisor de la Factura  03/10/202311:13:54	MEDIOS DE PAGO  CREDITO : 2,700,165  TARIFAS DE IVA  TARIFA BASE IVA  19.00% 241,301 45,847  Total Items: 6  PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE EFECTOS DE TITULO VALOR, DE NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 772 A 779 CODIGO DE COMERCIO). LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE Y TACITAMENTE ACEPTADA, SI CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCIONI EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEPTACION TACITA. (DECRETO 134 SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR PARA RECIBIR LA MERCAN COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.  Fecha de Generacion: Firma Emisor de la Factura  03/10/202311:13:54	Z@supersalud.gov.co#\$    Subt. Factura:   Iva:   Impoconsumo:   Icn   Rte-Fuente:   Rte-Iva:   Rte-Iva:   Rte-Iva:   Total Items: 6   Ign   Para todos los efectos legales, La presente factura tiene efectos de titulo valor, de conformidad con lo estableci normatividad vigente aplicable (decreto 1349 De 2016, Art 772 A 779 codicio de comercio).    La presente factura electronica se entendera irrevocable y tacitamente aceptada, si el adquiriente/pagador no rec contra de su contenido, dentro de Los tres (3) dias habiles siguientes a la recepcion de la factura electronica. En este sentido, el oblicado a facturar, declara bajo la Gravedad del juramento, que para efectos de endoso de La factura o cobre, os ea pelicaron los presupuestos de La Aceptación tard. (decreto 1349 de 220 está, art 22 se hace constar que la firma de persona distinta al comprador para recibir la mercancia y confesar la deuda obliga comprador en todos sus efectos.    Firma Emisor de la Factura   Firma Emisor de la Factura   Factura   Firma Emisor de la Factura   Factura   Firma Emisor de la Factura   Firma Emisor de Factura



#### N.º de factura FETS 762 Atrás



#### Totales e impuestos

Total neto de líneas Encabezado impuestos Totales	2,700,165.07 0.00
	0.00
Envío	0.0
Manipulación	0.0
Costos adicionales	0.0
Total impuestos	0.00
Neto total	2,700,165.07
Total	2,700,165.07



#### CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURÍDICA.

Villavicencio, 30 de septiembre de 2023.

LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL identificada con cédula de Ciudadanía No. N°40.399.608 expedida en Villavicencio actuando en mi condición de Representante Legal y MARIA FERNANDA PAÑA MARTINEZ, Contadora Pública con Tarjeta Profesional No. 219997-T, de SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA con Nit No. 900.120.053-1 manifestamos bajo la gravedad del juramento:

 Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Nota: De acuerdo al artículo 25 del decreto 1607 de 2012, reglamentada por el artículo 7º del decreto 1828 de 2013, la empresa esta Exonerada de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a partir del 1 de Julio de 2013.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

LINDA ESMERDALDA PERDOMO SABOGAL

C.C. 40.399.608 de Villavicencio

Representante legal

MARIA FERNANDA PEÑA MARTINEZ
C.C. 1.121.912.336 de Villavicencio
Contadora Pública

T.P. 219997-T









FECHA DE NACIMIENTO 31-MAY-1994

VILLAVICENCIO (META) LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

07-JUN-2012 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION CONTROL PROGRESSIONAL CARLOS ARIEL BANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-5203500-00555415-F-1121912336-20140318

0037689379A 1

41385721



#### Certificado No:



# LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

## **CERTIFICA A:**QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARÍA FERNANDA PEÑA MARTÍNEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121912336 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 219997-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

N	0	R	Ε	G	IS	ίT	R	Α	A	1	ΙT	Έ	C	Ε	D	Εľ	N٦	ΓΕ	S	C	)I	S	CI	P	LII	N	Α	RI	0	S	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	*	* *	* *	* *	* *	*	*	*	* :	* *	*
* *	* *	*	*	*	*	*	* :	+ 1	* *	*	*	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	* :	* 1	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* *	* *	*	*	* :	+ 1	*	*	*	*	*	* *	k +	* *	*	*	*	*	* :	* *	k :
* *	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	*	* *	t *	*	*	* :	* :	* *	* *	*	*	* :	* *	* :	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	* :	* *	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	*	* *	*	*	*	*

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



_		1 -1 6	APORTANTE										-			_	-	71 A F	+++		-							
Identii	ficació	ón dv	Razon Se	ocial	A	Clase	e Aporta	inte	S	ucursal Pr	rincipa	l	T	Direccion	AL	Ciud	ad-De	partamento	Teléfon	io E	konerado SE ICBF	NA e	AF				PL	
900120	0053	1	SERVICIO INTEGRAL TA	LENTOS LTDA.	B - MENOS	DE 200	COTIZAN	ITES	COFF	REM		CL	46 A	55 99	VI	LLAVICE	NCIO-I	META	7026713	1	Si							
TOS	GENER	RALES DE	LA LIQUIDACION		MA	30	177		1-1					vir	Δ	H	46	JAU	2 1 1			Λ	HIA					
P	Period	0	ARMI	Clave		T	ipo		Fe	echa	100		M	MILL	-/ 1			Pago	$\cap \Lambda$	$\cap Z$	1 PI	-H	1411					
ensión	n	Salud	Pago	Planill	a	Pla	nilla		imite	P	Pago			nery ny	Banco	I = I	$-\Delta$	Dias Mora		U1.	Valor		AL					
23-07	202	23-08	116117927	9455240338			E		2023/08/14	-	2023/0	08/14 B	BANCO	DE BOGOTA	ALV.	L -	and f			1	\$19,	116,400	PAL	15	311		_	1 8
QUID			LADA DE APORTE				1111	1 /				21		1			Λ	$DL\Delta$	NII	اسا					10		AH	LA
	EMI	PLEADO	- 1	NOVED	DADES				PENSI	NC			٨	SALUD	EA		-	CCF	4.7		RIES	GOS		H	PAR	RAFISCALES	S	
. Ider	ntificac	ción I	Nombre ingret tde ta	e tdp tap vsp cor vst	t sln ige lma	vac avp	vct irl vi	Codigo [	oías IBC	Apo	orte	Codigo [	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte Co	odigo Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Ap
_			(22 Afiliados)						\$27,537,		64,100			\$28,697,506	\$1,148,50	,			\$1,122,100		\$28,697,50		\$735,60		\$0		\$0	\$7,470
			NISTRATIVOS (12 Afi	iados)			Λ.		\$17,802,		06,300			\$17,802,874	\$712,30			\$17,802,874	\$712,300		\$17,802,87	4	\$186,80		\$0		\$0	\$4,517
			oto: META (12 Afiliados)					22222	\$17,802,		06,300	ED5000		\$17,802,874	\$712,30		1 20	\$17,802,874	\$712,300	11 11 20	\$17,802,87	4	\$186,80		\$0	\$	\$0	\$4,517
CC 3	3097233		PAEZ NA MARIA				N. F	23030	30 \$1,160	,000 \$	185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,40	CCF3	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	U 1.U44%	\$12,20	30	ŞC	A	\$0 Si	\$290,
CC 1	1121918	223 BARBO		N TEE		I A		23030	30 \$1,160	,000 \$	185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,40	CCF3	4 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	0 1.044%	\$12,20	00 30	\$(	,	\$0 Si	\$290
CC 1	1030649		Y PAOLA ES FONCECA					23030	30 \$1,160	,000 \$	185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,40	CCF34	4 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	0 1.044%	\$12,20	00 30	SI	0	\$0 Si	\$290
		VICEN	TE					1						A LI				ALU.	1				AA		LA		1	
CC 1	1121841		VEL FUENTES X CY JULIETH					25-14	9 \$348	.000	\$55,700	EPS008	9	\$348,000	\$14,00	CCF3	4 9	\$348,000	\$14,000	14-4 9	\$348,00	0 1.044%	\$3,70	00 9	\$0	,	\$0 Si	\$87,
CC 6	6039326	1 GARCI	A RUBIO MELIA	FRE	n n i		1	23030	30 \$1,160	,000 \$	185,600	EPS042	30	\$1,160,000	\$46,40	CCF34	4 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	0 1.044%	\$12,20	00 30	ŞC	;	\$0 Si	\$290
CC 1	1000250	064 GONZA HERNA JULIA	ANDEZ ANGIE				<u>s</u> h	23030	21 \$812	,000 \$	130,000	EPS005	21	\$812,000	\$32,50	CCF34	4 21	\$812,000	\$32,500	14-4 21	\$812,00	0 1.044%	\$8,50	00 21	\$C	GA	\$0 Si	\$203
CC 1	1030527		IIA CAPERA MADELI		N T			23030	30 \$1,612	,000 \$3	258,000	EPS002	30	\$1,612,000	\$64,50	CCF34	4 30	\$1,612,000	\$64,500	14-4 30	\$1,612,00	0 1.044%	\$16,90	00 30	\$C	5 5	\$0 Si	\$40
CC 4	4044418	3 PERDO	OMO GAL ANGELA					25-14	30 \$1,160	,000 \$	185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,40	CCF3	4 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	0 1.044%	\$12,20	00 30	ŞC	3	\$0 Si	\$290
CC 4	4039960	SABO			n A	11		23030	30 \$5,750	.874 \$1	977,800	EPS002	30	\$5,750,874	\$230,10	CCF3-	4 30	\$5,750,874	\$230,100	14-4 30	\$5,750,87	4 1.044%	\$60,10	00 30	ŞC	P	\$0 Si	\$1,49
CC 4	4043680		ACOSTA					23030	30 \$1,160	,000 \$	185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,40	CCF34	4 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	0 1.044%	\$12,20	00 30	Şt		\$0 Si	\$290
CC 1	1151948	214 PERLA CASTA	ZA AÑEDA		Ai		23	25-14	30 \$1,160	,000 \$	185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,40	CCF3	4 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	0 1.044%	\$12,20	00 30	ŞC	,	50 Si	\$290
CC 3	3526268	8 RINCO SUCUI			Λ	91		23030	30 \$1,160	,000 \$	185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,40	CCF34	4 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	0 1.044%	\$12,20	00 30	Şī	A	\$0 Si	\$290
Ц			A YANETH				Ш		-												210	A					A 1	
			UCTORES (6 Afiliados			4.1	71	- 22	\$6,254,		001,000			\$6,254,632	\$250,600			\$6,254,632	\$250,600	14-	\$6,254,63		\$435,60		\$0		/11	\$1,93
	ILLAVIO		oto: META (6 Afiliados)					73030	\$6,254, 30 \$1,227		001,000 196,500	FPS()17	30	\$6,254,632 \$1,227,656	\$250,600	CCF3	4 30	\$6,254,632 \$1,227,656	\$250,600	14-4 30	\$6,254,63 \$1,227,65		\$435,60	-	\$0	\$	\$0 Si	\$1,93 \$380
	3001224	MAUR						1	\$1,227	5	170,500	Lr301/	30	\$1,227,036	\$47,20	CCF34	, 30	\$1,227,000	\$49,200	30	\$1,227,65	0.700%	\$00,50	30	\$0	MAG	31	\$380
CC 1	1120360	008 CASTA	NEDA JORGE	X				23030	30 \$1,227	,656 \$	196,500	EPS002	30	\$1,227,656	\$49,20	CCF3	4 30	\$1,227,656	\$49,200	14-4 30	\$1,227,65	6 6.960%	\$85,50	00 30	ŞC	;	\$0 Si	\$380
CC 1	1121831	991 CASTIL	LO SEGURA X					23020	1 \$38	667	\$6,200	EPS00Z	1	\$38,667	\$1,60	CCF34	4 1	\$38,667	\$1,600	14-4 1	\$38,66	7 6.960%	\$2,70	JO 1	ŞI		\$0 Si	\$12,
		JORGI	E ANDRES		1 1			1	14/5						ANI			1 1					DI	M	MII	LA	I Total	
CC 8	3323218		AR PARRA DEIMAR		1			1	30 \$1,160	,000 \$	185,600	EPSUUZ	30	\$1,160,000	\$46,40	CCF3	4 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	0.960%	\$80,80	30	\$0		51	\$359
CC 1	1729326	8 QUINT PIEDR JULIA	AHITA	X		AP		23020	30 \$1,372	,997 \$3	219,700	EPS037	30	\$1,372,997	\$55,00	CCF34	4 30	\$1,372,997	\$55,000	14-4 30	\$1,372,99	7 6.960%	\$95,60	00 30	ŞC	A	50 Si	\$425
CC 1	1738004	L 385	EZ MENDOZA	x				25-14	30 \$1,227	,656 \$	196,500	EPS037	30	\$1,227,656	\$49,20	CCF34	4 30	\$1,227,656	\$49,200	14-4 30	\$1,227,65	6 6.960%	\$85,50	JO 30	ŞC	DA	\$0 Si	\$380
ntro de	e Traba	ajo: OPS (	4 Afiliados)						\$3,480,	000 \$5	556,800	7	d	\$4,640,000	\$185,60			\$3,980,000	\$159,200	A	\$4,640,00	0	\$113,20	00	\$(	2 6	50	\$1,01
dad: VI	ILLAVIC	CENCIO Dep	oto: META (4 Afiliados)						\$3,480,	000 \$5	56,800		1.0	\$4,640,000	\$185,600			\$3,980,000	\$159,200		\$4,640,00	0	\$113,20	00	\$(	5 5	50	\$1,01
1	4038673	ELISA		AMI			1	23020	30 \$1,160	,000 \$	185,600	CCFC5 5	30	\$1,160,000	\$46,40	CCF3	4 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	0 2.436%	\$28,30	JO 30	şc		\$0 Si	\$306
CC 1	1121898		INDEZ ETA INGRID		DI	Д	N	23030	30 \$1,160	,000 \$	185,600	EPS00Z	30	\$1,160,000	\$46,40	CCF3	4 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	0 2.436%	\$28,30	JO 30	ŞC	DA	>U S1	\$306
cc 8	8607147	ANTO		APM		П	H	1 /	0	\$0	١п	EPS017	30	\$1,160,000		CCF3	1	\$500,000	\$20,000	14-4 30	\$1,160,00	0 2.436%	\$28,30	<del>30</del>	\$0	Di	50 Si	\$94,
CC 4	1039894	O PARDO	RIVEROS				ш	25-14	30 \$1,160	,000 \$	185,600	CCFC5	30	\$1,160,000	\$46,40	CCF3	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	0 Z.436%	\$28,30	JO 30	\$1	1	50 Si	\$306

Página 1 de 5 2023/08/23 09:26 AM



	EMPLE	ADO				NC	VED	ADES	5					r	PENSION	MI	1	4.1		SALUD	Air			CCF	NIII		Δ	RIESG	ios	7	100	PAR	AFISCALES	DI	$\Delta \Lambda$
o. Iden	tificación	Nombre	ing ret t	de tae	tdp ta	p vsp c	or vst	sln ig	e lma v	ac av	pvct	irl vip	Codig	o Días	IBC	Aporte	Со	digo Dia	as	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Apor
UCURS	AL: COM	IFENALCO_SA	NTAN	DER	(2 A	filiac	los)								\$2,320,000	\$371,2	00		\$	2,320,000	\$92,800			\$2,320,000	\$92,800			\$2,320,000		\$56,60	0	\$0	\$		\$613,40
entro de	Trabajo:	ASEO HOSPITAL	ARIO (	2 Afili	ados	)		Ш	LIS	7					\$2,320,000	\$371,2	00	1	\$	2,320,000	\$92,800	-1	73	\$2,320,000	\$92,800	)		\$2,320,000		\$56,60	0	\$0	\$		\$613,40
		GA Depto: SANTAN	DER (2	Afiliado	os)										\$2,320,000	\$371,2			_	2,320,000	\$92,800			\$2,320,000	\$92,800			\$2,320,000		\$56,60		\$0	\$		\$613,40
3 CC 63	3353778	PRADA ANGARITA MARTHA LUCIA										Ī	25-14	30	\$1,160,000	\$185,6	00 EP	5041 30	)	\$1,160,000	\$46,400	CCF4	0 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	4 30	\$1,160,000	2.436%	\$28,30	0 30	\$0	\$	Si	\$306,7
4 CC 63	3367175	VARGAS MARTINEZ ANGELINA											23030 1	30	\$1,160,000	\$185,6	00 EP	5010 30	)	\$1,160,000	\$46,400	CCF4	0 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	4 30	\$1,160,000	2.436%	\$28,30	0 30	\$0	\$	Si	\$306,7
QUIDA		ETALLADA DE	APOI	RTES		Δ			4	Ш	M	-			- C - C - C - C - C - C - C - C - C - C			_^		$\Delta M$	EA.			1 1-			-1	ANI				AU			
100	EMPLE					NC	VED	ADES	5		1 1		A		PENSION		4		-	SALUD				CCF	DA	F		RIESG	т т		8.3		AFISCALES		M
o. Iden	tificación	Nombre	ing ret t	de tae	tdpta	p vsp c	or vst	sln ig	e lma v	ac av	/p vct	irl vip	Codig	o Días	IBC	Aporte	Со	digo Dia	as	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Apo
JCURS	AL: COM	IFANORTE_N	E_SA	NTA	NDE	R (15	Afil	iado	s)						\$15,389,334	\$2,462,4	00		\$1	5,389,334	\$592,500			\$14,190,668	\$561,600			\$15,389,334		\$155,80	0	\$0	\$		\$3,772,
ntro de	Trabajo:	02 (15 Afiliados)		N.				N	П	-					\$15,389,334	\$2,462,4	00		\$1	5,389,334	\$592,500			\$14,190,668	\$561, <mark>60</mark> 0			\$15,389,334	YE.	\$155,80	0	\$0	\$		\$3,772,
		Depto: NORTE DE	SANTA	NDER	(15 A	filiados	5)				15 21				\$15,389,334	\$2,462,4				5,389,334	\$592,500			\$14,190,668	\$561,600		Ш	\$15,389,334		\$155,80		\$0			\$3,772,3
5 CC 88	8199417	ACEVEDO QUINTERO JOHN MILCHEN	X				4		1	4			23030 1	5	\$193,334	\$31,0	000 ES	5C24 5	A	\$193,334	\$7,800	CCF3	7 5	\$193,334	\$7,800	0 14-4	4 5	\$193,334	1.044%	\$2,10	0 5	\$0	\$	) Si	\$48,70
CC 60	0398868	BARRERA ESCALONA ADRIANA DEL CARMEN		V			A		A	1	i)		25-14	30	\$1,160,000	\$185,6	000 EP:	5037 30	0	\$1,160,000	\$46,400	CCF3	7 30	\$1,160,000	\$46,400	0 14-4	4 30	\$1,160,000	1.044%	\$12,20	0 30	\$0	\$	) Si	\$290,6
CC 60	0330062	BECERRA JAIMES MARIA DEYSI										A	23030 1	30	\$1,160,000	\$185,6	00 EP	5037 30	) :	\$1,160,000	\$46,400	CCF3	7 30	\$1,160,000	\$46,40	14-4	4 30	\$1,160,000	1.044%	\$12,20	0 30	\$0	\$	) Si	\$290,6
CC 60	0255009	CALDERON ANTOLINEZ IRENE		I									23030 1	30	\$1,160,000	\$185,6	00 EP	5037 30	)	\$1,160,000	\$46,400	CCF3	7 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	4 30	\$1,160,000	1.044%	\$12,20	0 30	\$0	s	Si	\$290,
CC 60	0354484	CARRILLO GARCIA MARIA TERESA					YZ		H		H	N	23030 1	30	\$1,160,000	\$185,6	00 EP	5005 30	)	\$1,160,000	\$46,400	CCF3	7 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	4 30	\$1,160,000	1.044%	\$12,20	0 30	\$0	\$	Si	\$290,
CC 60	0396700	GOMEZ REY EMMA YESENIA	9	1					П			1	23020 1	30	\$1,160,000	\$185,6	00 EP	5037 30	)	\$1,160,000	\$46,400	CCF3	7 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	4 30	\$1,160,000	1.044%	\$12,20	0 30	\$0	\$	Si	\$290,
CC 60	0347666	GOMEZ FLOREZ GILMA	7	A					П				23030	30	\$1,160,000	\$185,6	00 EP	5041 30	) :	\$1,160,000	\$46,400	CCF3	7 30	\$1,160,000	\$46,40	14-4	4 30	\$1,160,000	1.044%	\$12,20	0 30	\$0	\$	) Si	\$290,
CC 88	8228542	GONZALEZ CAMACHO GERSON OSVALDO				H		Х	N			Į,	23020 1	15	\$580,000	\$92,8	00 ES	5C24 15	5	\$580,000	\$0	CCF3	7 15	\$154,667	\$(	14-4	4 15	\$580,000	0.000%	) A (-	0 15	\$0	ş	) Si	\$92,8
CC 88	8228542	GONZALEZ CAMACHO GERSON OSVALDO							П	9	Ŋ	1	23020 1	15	\$580,000	\$92,8	00 ES	SC24 15	5	\$580,000	\$23,200	CCF3	7 15	\$154,667	\$6,200	14-4	4 15	\$580,000	1.044%	\$6,10	0 15	\$0	S S	) Si	\$128,3
CC 27	7879738	PADILLA GUZMAN MARIA MERCEDES	FR	N.		A	-						25-14	30	\$1,160,000	\$185,6	00 EP	5037 30	)	\$1,160,000	\$46,400	CCF3	7 30	\$1,160,000	\$46,40	14-4	4 30	\$1,160,000	1.044%	\$12,20	0 30	\$0	\$	Si Si	\$290,6
CC 60	0389710	QUIROGA VANEGAS OLGA LUCIA	х					1			4	D	25-14	18	\$696,000	\$111,4	100 EP:	5037 18	8	\$696,000	\$27,900	CCF3	7 18	\$348,000	\$14,000	14-4	1 18	\$696,000	1.044%	\$7,30	0 18	\$0	\$	Si Si	\$160,6
CC 10	004903501	RODRIGUEZ BALLESTEROS MARITZA							A	N			23030 1	30	\$1,160,000	\$185,6	00 ES	5C24 30	)	\$1,160,000	\$46,400	CCF3	7 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	4 30	\$1,160,000	1.044%	\$12,20	0 30	\$0	1 - S	) Si	\$290,6
CC 10	093735874	SANABRIA PULIDO EDINSON EVELIO	= 3		JF								23030 1	30	\$1,160,000	\$185,6	00 EP	5037 30	)	\$1,160,000	\$46,400	CCF3	7 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	4 30	\$1,160,000	1.044%	\$12,20	0 30	\$0	\$	Si	\$290,6
CC 27	7605388	SANDOVAL NELLY YUDITH	Х				a I		A	1	1	Į P	23030 1	15	\$580,000	\$92,8	00 EP:	5037 15	5	\$580,000	\$23,200	CCF3	7 15	\$580,000	\$23,200	14-4	1 15	\$580,000	1.044%	\$6,10	0 15	\$0	\$	Si	\$145,3
CC 10	048993787	SANTIAGO QUINTANA YURLEIDIZ							A				23030 1	30	\$1,160,000	\$185,6	000 EP:	5008 30	) :	\$1,160,000	\$46,400	CCF3	7 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	4 30	\$1,160,000	1.044%	\$12,20	0 30	\$0	\$ S	) Si	\$290,6
CC 88	8001662	VILLAMIZAR MORENO ATANAEL		Ħ					Ħ		(1 - 1)		23030	30	\$1,160,000	\$185,6	00 EP	5041 30	)	\$1,160,000	\$46,400	CCF3	7 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	4 30	\$1,160,000	1.044%	\$12,20	0 30	\$0	\$	Si	\$290,6
QUIDA	ACION D	ETALLADA DE	APOI	RTES		-				t	++				171					~ /	10	1					_			mo. /	L.C.	25,64-15	JA-I		
	EMPLE	ADO		M		NC	VED	ADES	5						PENSION	ΛE	2	T (E		SALUD	111			CCF			A F	RIESG	ios	1 /		PAR	AFISCALES	- 41	- /
. Iden	tificación	Nombre	ing ret	de tae	tdp ta	p vsp c	or vst	sln ig	e lma v	ac av	/p vct	irl vip	Codig	o Días	IBC	Aporte	Co	digo Dia	as	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Ap
JCURS	AL: COM	ICAJA GUAVII	E (3	Afilia	dos)								9		\$2,784,000	\$445,5	00		\$	2,784,000	\$111,400			\$2,366,400	\$94,700			\$2,784,000		\$45,40	0	\$0	\$		\$697,0
ntro de	Trabajo:	02 (2 Afiliados)	111	-27 197	n	IN	17						1	8-	\$1,624,000	\$259,9	00	-	\$	1,624,000	\$65,000	111		\$1,206,400	\$48,300			\$1,624,000		\$17,10	0	\$0	\$		\$390,
udad: SAI	N JOSE DE	L GUAVIARE Depto	GUAV	IARE (	2 Afilia	ados)									\$1,624,000	\$259,9	00		\$	1,624,000	\$65,000			\$1,206,400	\$48,300			\$1,624,000	p	\$17,10	0	\$0	\$		\$390,3
1 CC 4	1214128	GOMEZ ROSERO LUZ MELBI				h	A			1			23030 1	30	\$1,160,000	\$185,6	00 EP	5041 30	)	\$1,160,000	\$46,400	CCF6	8 30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	4 30	\$1,160,000	1.044%	\$12,20	0 30	\$0	S S	Si	\$290,6
	007421167	QUIMBAYA	$\rightarrow$	-	_	$\rightarrow$	_	-	-	_	-	=	23030	12	\$464,000	\$74,3	_	S037 12	_	\$464,000	\$18,600		-	\$46,400	\$1,900	14-4	1 12		1.044%	\$4,90	_		S	Si	\$99,7

Página 2 de 5 2023/08/23 09:26 AM



Centro de	e Trabajo	o: ASEO HOSPITA	LARIO (1 Afilia	ados)	IVI	-	-1-3			\$1,	160,000	\$185,60	q	100	\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400	1 1	\$1,160,00	00	\$28,300	0	\$0	\$	0	\$306,700
Ciudad: S/	an Jose [	DEL GUAVIARE Dep	to: GUAVIARE (1	1 Afiliados	s)					\$1,	160,000	\$185,600	0		\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400		\$1,160,00	00	\$28,300	0	\$0	\$	0	\$306,700
43 CC	69802248	BERNAL HOLGUIN MARIA ENCARNACION	345	ŊΑ	H	-/-			23030	30 \$1	,160,000	\$185,60	0 EPS037	7 30	\$1,160,000	\$46,400	CCF68	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	00 2.436%	\$28,300	0 30	\$0	\$	0 Si	\$306,700
IQUID	ACION	DETALLADA D	E APORTES												7111	Δ	$-\gamma$	ŢĽ	JAL	15 1		1	Λ.	HIA		AF	MU		
	EMPL	_EADO		١	NOVED	ADES				PE	NSION	A E		All	SALUD	-/ '			CCF	11	$n_{I}$	RIES	GOS	IAIL		PAR	AFISCALES	111 7	$\Delta =$
No. Ide	ntificació	ón Nombre	ing ret tde tae	tdp tap vsp	p cor vst	sln ige lm	na vac avp	vct irl vip	Codigo	Días I	ВС	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aporte
SUCUR	SAL: CO	OMFENALCO_1	OLIMA (11	Afiliado	os)					\$8,	854,670	\$1,417,10	0		\$8,854,670	\$354,400			\$7,443,337	\$297,900		\$8,854,67	0	\$80,800	0	\$0	\$	0	\$2,150,20
Centro de	e Trabajo	o: 02 (10 Afiliado	s)	m /			(A)			\$7,	694,670	\$1,231,50	0	in.	\$7,694,670	\$308,000	317		\$7,443,337	\$297,900		\$7,694,67	0	\$80,800	0	\$0	\$	0	\$1,918,20
Ciudad: IE	BAGUE De	epto: TOLIMA (10 A	iliados)							\$7,	694,670	\$1,231,50	d		\$7,694,670	\$308,000			\$7,443,337	\$297,900		\$7,694,67	0	\$80,800	0	\$0	\$	0	\$1,918,20
44 CC	Asset Trans	FERNANDA	A X			3/4	191	4	23100 1		\$734,667	\$117,60			\$734,667		CCF50		\$734,667	\$29,400	14-4 19	\$734,66		\$7,700		\$0	\$	0 Si	\$184,100
45 CC	26586123	CUENCA MEDINA MAYERLY	X					<b>.</b>	23030	19	\$734,667	\$117,60	0 EPS017	7 19	\$734,667	\$29,400	CCF50	19	\$734,667	\$29,400	14-4 19	\$734,66	57 1.044%	\$7,700	0 19	\$0	S S	0 Si	\$184,100
46 CC	65769111	FIGUEREDO CASASBUENAS CONSUELO	171 5	PL	A			F	23030	30 \$1	,160,000	\$185,60	0 EPS005	5 30	\$1,160,000	\$46,400	CCF50	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	00 1.044%	\$12,200	0 30	\$0	\$	0 Si	\$290,600
47 CC	28845739	GARCIA ZAMORA ROSABEL	Х			p	A	M	23030	17	\$657,334	\$105,20	0 EPS017	17	\$657,334	\$26,300	CCF50	17	\$657,334	\$26,300	14-4 17	\$657,33	34 1.044%	\$6,900	0 17	\$0	S	0 Si	\$164,700
48 CC	101422960	O6 GOMEZ VARGAS MAYERLY	Х					l A	23030	16	\$618,667	\$99,000	0 EPS017	16	\$618,667	\$24,800	CCF50	16	\$618,667	\$24,800	14-4 16	\$618,66	57 1.044%	\$6,500	0 16	\$0	5	0 Si	\$155,100
	40076756	GRANADOS OME ROSA MILENA	Х		A	-	416	14-	23030 1		\$734,667	\$117,60			\$734,667	\$29,400			\$734,667	\$29,400	14-4 19	\$734,66	121	\$7,700		\$0	\$	0 Si	\$184,100
50 CC	111366133	GRIZALES VELASQUEZ YALENA MARIA			F	M		_A	23030	30 \$1	,160,000	\$185,60	0 EPSIC	6 30	\$1,160,000	\$46,400	CCF50	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	00 1.044%	\$12,200	0 30	\$0	PLS	0 Si	\$290,600
51 CC	110689282	NAVARRO RIAÑO LUISA FERNANDA	X						23030	19	\$734,667	\$117,60	0 EPS005	5 19	\$734,667	\$29,400	CCF50	19	\$734,667	\$29,400	14-4 19	\$734,66	1.044%	\$7,700	0 19	\$0	- A	0 Si	\$184,10
52 CC	14251542	JAVIER	X	MI		H	1		23030		\$502,667	\$80,50	0 EPS017	7 13	\$502,667	\$20,200	CCF50	13	\$251,334	\$10,100	14-4 13	\$502,66	1.044%	\$5,300	0 13	\$0	\$	0 Si	\$116,100
53 CC	28995582	SANCHEZ YAZMIN	x				- /		23030	17	\$657,334	\$105,20	0 EPS017	7 17	\$657,334	\$26,300	CCF50	17	\$657,334	\$26,300	14-4 17	\$657,33	34 1.044%	\$6,900	0 17	\$0	\$	0 Si	\$164,700
Centro de	e Trabajo	o: ASEO HOSPITA	LARIO (1 Afilia	ados)			7/m	477		\$1,	160,000	\$185,600	0		\$1,160,000	\$46,400			\$0	\$0	n 1	\$1,160,00	00	\$0	0	\$0	\$	0	\$232,000
		epto: TOLIMA (1 Afi	iados)								160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$0	\$0		\$1,160,00		\$0	$\vdash$	\$0	\$		\$232,000
54 CC	111049107	79 MENESES CUELLA DORA YINETH		A		X	WIL	_	23030	30 \$1	,160,000	\$185,60	0 EPS002	2 30	\$1,160,000	\$46,400	CCF50	0	\$0	\$0	14-4 30	\$1,160,00	0.000%	\$0	0 0	\$0	\$	0 Si	\$232,000
IQUID	ACION	DETALLADA D	E APORTES			/ // //							-							<b>-11</b> /-						, m			
	EMPL	LEADO		- 1	NOVED	ADES	PL	A	VIII.	PE	NSION		211	11	SALUD	241	27		CCF			RIES	GOS		1	PAR	AFISCALES	-	
No. Ide	ntificació	ón Nombre	ing ret tde tae	tdp tap vsp	p cor vst	sln ige lm	na vac avp	vct irl vip	Codigo	Días I	ВС	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aport
SUCUR	SAL: CO	OMFACA_CAQ	JET (2 Afiliad	dos)						\$2,	320,000	\$371,200	0		\$2,320,000	\$69,600			\$1,894,667	\$52,600		\$2,320,00	00	\$18,300	0	\$0	\$	0	\$511,700
Centro de	e Trabajo	o: 02 (2 Afiliados	Last 1				W.1		7/2	\$2,	320,000	\$371,200	0		\$2,320,000	\$69,600			\$1,894,667	\$52,600		\$2,320,00	00	\$18,300	0	\$0	\$	0	\$511,700
		A Depto: CAQUETA	(2 Afiliados)								320,000	\$371,200			\$2,320,000	\$69,600			\$1,894,667	\$52,600		\$2,320,00	00	\$18,300		\$0	\$	_	\$511,700
55 CC	111847374	MUÑOZ VELASQUEZ YUR VIRGELINA	3/13/		A 1	- 4	P		23030	30 \$1	,160,000	\$185,60	0 EPS037	7 30	\$1,160,000	\$46,400	CCF13	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 30	\$1,160,00	00 1.044%	\$12,200	0 30	\$0	ME	0 Si	\$290,600
56 CC		PEREZ RAMIREZ WILDER				X			23030	W.	\$580,000		0 EPS037		\$580,000	\$0	CCF13	15	\$580,000	\$0	14-4 15	\$580,00	-	\$0	0 15	\$0	\$	0 Si	\$92,800
57 CC	10.11	PEREZ RAMIREZ WILDER						A	23030	15	\$580,000	\$92,80	0 EPS037	7 15	\$580,000	\$23,200	CCF13	15	\$154,667	\$6,200	14-4 15	\$580,00	00 1.044%	\$6,100	0 15	\$0	\$	0 Si	\$128,300
.IQUID	ACION	DETALLADA D	E APORTES		-			111		AE		3/4							HI.	$\Lambda \vdash$	ALL	7/7-	21 1				A 1	91 4	IVIL
$\vdash \vdash$	EMPL	EADO	-	١	NOVED	ADES	AI	VIL	3	PE	NSION				SALUD	P		1	CCF			RIES	GOS	12/		PAR	AFISCALES		
No. Ide	ntificació	ón Nombre	ing ret tde tae	tdp tap vsp	p cor vst	sln ige lm	na vac avp	vct irl vip	Codigo	Días I	ВС	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aport
											722,668	\$915,80				\$205,800			\$3,557,335			\$5,722,66						0	\$1,383,40

Página 3 de 5 2023/08/23 09:26 AM



Centro de Trabajo: OPERARIA DE ASEO (6 Afiliados)	\$5,722,668	\$915,800	7	\$5	,722,668	\$205,800			\$3,557,335	\$136,300	1 /	\$5,722,6	68	\$125,50	0	\$0	\$	0 - 1	\$1,383,400
Ciudad: SUCRE Depto: SUCRE (6 Afiliados)	\$5,722,668	\$915,800		II III	,722,668	\$205,800			\$3,557,335	\$136,300	-	\$5,722,6	T ALL A	\$125,50	-	\$0	\$	1 - 1 - 1	\$1,383,400
58 CC 64583031 DIAZ FLOREZ IRLES 23100 30 MARIA	\$1,160,000	\$185,600	EPS037 3	_	1,160,000	\$46,400	CCF41	30	\$116,000	\$4,700	14-4 3		000 2.436%	\$28,30		\$0	\$	O Si	\$265,000
59 CC 1005575977 GARCIA MARTINEZ 23030 30 11 1	\$1,160,000	\$185,600	EPS005 3	30 \$1	1,160,000	\$46,400	CCF41	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 3	0 \$1,160,	000 2.436%	\$28,30	00 30	\$0	\$	0 Si	\$306,700
60 CC 92641269 MERIÑO PEREZ X 23100 15 WILMAR MANUEL 1	\$580,000	\$92,800	ESSC07 1	15	\$580,000	\$0	CCF41	15	\$154,667	\$0	14-4 1	5 \$580,	0.000%	MIS	50 15	\$0	\$	O Si	\$92,800
61 CC 92641269 MERIÑO PEREZ 23100 15 WILMAR MANUEL 11	\$580,000	\$92,800	ESSC07 1	15	\$580,000	\$23,200	CCF41	15	\$154,667	\$6,200	14-4 1	5 \$580,	000 2.436%	\$14,20	00 15	\$0	\$	0 Si	\$136,400
62 CC 92539918 MONTES ROMERO X 23100 14	\$541,334	\$86,700	ESSC07 1	14	\$541,334	\$21,700	CCF41	14	\$270,667	\$10,900	14-4 1	4 \$541,	334 2.436%	\$13,20	00 14	\$0	\$	0 Si	\$132,500
63 CC 64563652 PERALTA VITOLA 23030 30 LEYDI ROSA 11	\$1,160,000	\$185,600	CCFC3 3	30 \$1	1,160,000	\$46,400	CCF41	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 3	0 \$1,160,	000 2.436%	\$28,30	00 30	\$0	\$	0 Si	\$306,700
64 CC 64574543 VALDERRAMA ORTEGA MIRLE DEL CARMEN 25-14 14	\$541,334	\$86,700	EPS037 1	14	\$541,334	\$21,700	CCF41	14	\$541,334	\$21,700	14-4 1	4 \$541,	334 2.436%	\$13,20	00 14	\$0	S	0 Si	\$143,300
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES	OAL	14		PV	V:-				A []	AG.	AI	JAI		7171	-		2 8	N. 1111	AF
EMPLEADO NOVEDADES	PENSION	23.		S	ALUD	AN	Ш	ıL,	CCF	TU		RIE	GOS	CA		PAR	AFISCALES	AIL	
No. Identificación Nombre ingrette tae top tap vsp cor vst eln ige ma vac avp vct irt vip Codigo Días	IBC	Aporte	Codigo Di	Pias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo D	ias IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAFABA (2 Afiliados)	\$2,320,000	\$371,200		\$2	,320,000	\$92,800			\$1,740,000	\$69,600		\$2,320,0	00	\$56,60	10	\$0	\$	0	\$590,200
Centro de Trabajo: OPERARIO DE ASEO (2 Afiliados)	\$2,320,000	\$371,200			,320,000	\$92,800	A		\$1,740,000	\$69,600	4	\$2,320,0		\$56,60		\$0	\$		\$590,200
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (2 Afiliados)           65         CC 91434510         FONSECA         23030         30	\$2,320,000	\$371,200 \$185,600	EDSOOF 3		1,160,000	\$92,800 \$46,400	CCF38	30	\$1,740,000 \$580,000	\$69,600 \$23,200	14-4 3	\$2,320,0	000 2.436%	\$56,60		\$0 \$0	\$		\$590,200 \$283,500
66 CC 1096225309 GARCIALONDOÑO 223030 30	\$1,160,000	\$185,600			1,160,000	\$46,400	(II		\$1,160,000	\$46,400	14-4 3	The s	000 2.436%	\$28,30	A T	\$0		0 Si	\$306,700
CLARA INES 1	A F	MITE		10						$1 \Delta$	311		17	300				50//	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES	PENCION						Α		CCE	LEN		DIE.			1		4 E16 6 4 1 E6		
EMPLEADO NOVEDADES	PENSION	AA			ALUD			I I	CCF	AF	Λ	Land I and	sgos				AFISCALES		
No. Identificación Nombre ingretitde tae tdp tap vsp cor vst sin ige ma vac avp vct irt vip Codigo Dias		Aporte	Codigo Di		IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo D	10/	Tarifa	Aporte	Días		Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFAMILIAR HUILA (1 Afiliados)	\$1,160,000	\$185,600			,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400		\$1,160,0		\$28,30		\$0			\$306,700
Centro de Trabajo: OPERARIO DE ASEO (1 Afiliados)	\$1,160,000	\$185,600			,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400		\$1,160,0		\$28,30		\$0	\$		\$306,700
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)	\$1,160,000	\$185,600	EDC027 2		,160,000	\$46,400	66533	20	\$1,160,000	\$46,400		\$1,160,0		\$28,30	_	\$0	\$		\$306,700
67 CC 36301548 FAJARDO RODRIGUEZ MARIA FERNANDA 23100 30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037 3	30 \$1	1,160,000	\$46,400	CCF32	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4 3	0 \$1,160,	2.436%	\$28,30	30	\$0	\$	0 Si	\$306,700
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES  EMPLEADO NOVEDADES	PENSION			c	ALUD			+	CCF		15	DIE	GOS			DAD	AFISCALES	771	
No. Identificación Nombre ingretitde tae tdp tap vsp cor vst sin ige ma vac avp vct rit vip Codigo Días		Aporte	Codigo Di		IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo D		Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFABOY (5 Afiliados)	\$3,402,668	\$544,600		\$4	,176,002	\$167,400			\$3,016,001	\$120,900		\$4,176,0	02	\$102,10	0	\$0	\$		\$935,000
Centro de Trabajo: OPERARIO DE ASEO (5 Afiliados)	\$3,402,668	\$544,600	8	\$4	,176,002	\$167,400	T/S		\$3,016,001	\$120,900		\$4,176,0	02	\$102,10	0	\$0	\$	AD	\$935,000
Ciudad: BOYACA Depto: BOYACA (5 Afiliados)	\$3,402,668	\$544,600			,176,002	\$167,400			\$3,016,001	\$120,900		\$4,176,0		\$102,10		\$0	\$		\$935,000
68 CC 1049627650 CUADRADO X 20 23030 20 1 1	\$928,000	\$148,500			\$928,000	\$37,200	f [		\$928,000	\$37,200	14-4 2		2.436%	\$22,70	Δ	\$0	\$	0 Si	\$245,600
69 CC 46351406 GAUCHA ANA X CONSUELO 0	\$0	\$0	ESSC24 2	20	\$773,334	\$31,000	CCF10	20	\$386,667	\$15,500	14-4 2	\$773,	334 2.436%	\$18,90	00 20	\$0	\$	0 Si	\$65,400
70 CC 52463530 HERNANDEZ X BERNUDEZ DELIA MARINA	\$773,334	\$123,800	EPS017 2	20	\$773,334	\$31,000	CCF10	20	\$386,667	\$15,500	14-4 2	0 \$773,	334 2.436%	\$18,90	00 20	\$0	\$	0 Si	\$189,200
71 CC 33365499 MOLANO YANQUEN X 23020 20 MARTHA YANNETH	\$928,000	\$148,500	EPS017 2	20	\$928,000	\$37,200	CCF10	20	\$928,000	\$37,200	14-4 2	0 \$928,	2.436%	\$22,70	00 20	\$0	\$	O Si	\$245,600
72 CC 46680462 PINILLA BARENO X 23020 20 MILDRED NAIR 1	\$773,334	\$123,800	CCFC5 2	20	\$773,334	\$31,000	CCF10	20	\$386,667	\$15,500	14-4 2	0 \$773,	334 2.436%	\$18,90	00 20	\$0	\$	0 Si	\$189,200
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES		-			-1	$\Lambda \Lambda$	Ш		AT	717	-		ode -	л П	4-			1 1 2	
EMPLEADO NOVEDADES	PENSION	VG/	M)	S	ALUD	MI	7-		CCF	1 1		RIE	GOS	4		PAR	AFISCALES	BI	ANH
No. Identificación Nombre Ingretitde tae tdp tap vsp cor vst kin ige ma vac avp vct irl vip Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Di	Pias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo D	as IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACASANARE (2 Afiliados)	\$1,933,334	\$309,400		\$1	,933,334	\$77,500			\$1,430,667	\$57,400		\$1,933,3	34	\$47,20	10	\$0	\$	0	\$491,500

Página 4 de 5

2023/08/23 09:26 AM



Centro de Trabajo: OPERARIO DE ASEO (2 Afiliados)		\$1,933,334	\$309,400	\$1,933,334	\$77,500	\$1,430,667	\$57,400	\$1,933,334	\$47,200	\$0	\$0	m/	\$491,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)		\$1,933,334	\$309,400	\$1,933,334	\$77,500	\$1,430,667	\$57,400	\$1,933,334	\$47,200	\$0	\$0		\$491,500
73 CC 23765221 CORREDOR X GONZALEZ LILIA ISABEL 23030	26	\$1,005,334	\$160,900 EPS005 26	\$1,005,334	\$40,300 CCF69	26 \$502,667	\$20,200 14-4	26 \$1,005,334 2.436%	\$24,500 26	\$0	\$0	Si	\$245,900
74 CC 1116664658 ROMERO ACHAGUA X DIANA LILIANA 1 23030	20	\$928,000	\$148,500 EPS005 20	\$928,000	\$37,200 CCF69	20 \$928,000	\$37,200 14-4	20 \$928,000 2.436%	\$22,700 20	\$0	\$0	Si	\$245,600
Total Afiliados( 71)		\$73,744,180	\$11,858,100	\$75,677,514	\$2,959,100	\$67,156,581	\$2,652,300	\$75,677,514	\$1,452,200	\$0	\$0	14 1	\$18,921,700

RESUMEN DE PAGO	a mark		-		A KIII I Z
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD
IFP (ADMINISTRADORAS: 4)				69	\$11,858,10
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	\$761,10
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	\$1,687,70
PORVENIR	230301	800,224,808	8	45	\$8,168,7
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	\$1,240,6
RL (ADMINISTRADORAS: 1)				70	\$1,452,2
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	70	<mark>\$1,452,2</mark>
CF (ADMINISTRADORAS: 11)				70	\$2,652,3
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	2	\$69,6
COFREM	CCF34	892,000,146	3	22	\$1,122,1
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	3	\$94,7
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	5	\$120,9
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	\$52,6
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	\$57,4
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	\$46,4
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	15	\$561,6
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	6	\$136,3
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	2	\$92,8
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	10	\$297,9
PS (ADMINISTRADORAS: 13)				71	\$2,959,1
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$123,8
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$60,4
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	- A 5 A F1	\$46,4
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	\$108,4
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	Aug I A I	\$46,4
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	MILLA	\$46,4
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	12	\$413,0
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7 A	2	\$44,9
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	17	\$682,8
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	\$215,0
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	ANIII I A	\$46,4
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	ANI	\$623,
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	\$501,4

Página 5 de 5 2023/08/23 09:26 AM

INFORME: No. 002

FECHA: 02 de Octubre de 2023.

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CTO. 69 de 2023 del 15 de Junio de 2023.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.120.053-1
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. NEIVA
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 21 de Junio de 2023 hasta el 15 de Agosto de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	21 de Junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de Agosto de 2024
PRÓRROGA	N/A
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	La SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AlU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
PAGO No.	02
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución

#### 2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	\$ 37.802.311,01
ADICIONES (SI APLICA)	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 37.802.311,01
VALOR PAGADO A LA FECHA	\$ 908.429,35
VALOR A PAGAR	\$ 2.700.165,07
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$ 34.193.716,59
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	9.55%
	90.45%
ESTADO DE LA GARANTÍA	Vigente

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de esta, así como enunciar las evidencias.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

#### **OBLIGACIONES.**

1. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la Dirección Regional Sur, por parte de Servitalentos se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	Documento soporte correspondiente a la respuesta generada por el RFI, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

2. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, por el valor,		DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

3. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez entrega la póliza de RCE a la Supersalud, se suscribió el acta de inicio dentro del plazo estipulado por el Acuerdo Marco.	Copia del Acta de inicio suscrita ante la Superintendencia Nacional de Salud, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

4. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES

después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez suscrita el acta de inicio con la Superintendencia Nacional de Salud, y teniendo en cuenta lo indicado en el Acuerdo Marco para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV, se realizó la respectiva entrega de los bienes para la prestación del servicio en la Dirección Regional Sur para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Sur el día 21 de Junio de 2023, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

5. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo la Supersalud, no solicitó las		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE
fichas técnicas de los bienes suministrados a la regional.	N/A	JULIO DE 2023

**6.** Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo la Supersalud, no solicitó la NSO o RSA de los bienes suministrados a la regional y que se indican en el anexo 4to de acuerdo con lo regulado por el INVIMA.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

7. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas

Una vez se dio inicio la Copia de la hoja de vida con ejecución del contrato, se sus respectivas afiliaciones remitió la hoja de vida a la de la Sra. Maria Fernanda, SNS, de la Sra. María entregado en el informe de Fernanda Rodriguez con sus Supervisión No. 001, periodo **DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE** respectivas afiliaciones al comprendido del 21 al 30 de **JUNIO DE 2023.** sistema de seguridad social Junio de 2023. integral y ARL, certificados de formación y acreditación de conformidad a lo indicado en el pliego contractual.

8. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Julio de 2023, se realizó el cobro respetivo de los bienes y servicios prestados en la Dirección Regional Sur; de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora para el periodo comprendido del 01 al 31 de Julio de 2023.  900120053-01-FETS-00000762.pdf	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**9.** Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo no se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato.	Se indica así mismo que el canal de comunicación durante la ejecución de contrato será talentosvillavicenciogerencia @gmail.com	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023.

**10.** Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para dar inició a la ejecución del contrato se entregaron los documentos para que la Supersalud haga el registro ante el sistema de pago, una vez se inició la ejecución del contrato.	Soporte de RUT, RIT y Certificación Bancaria, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

11. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**12.** Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en la OC, señalando así mismo que no se generaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023			

13. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Desde el inicio del contrato se				
efectuó con lo indicado en la				
legislación colombiana y	informe de Supervisión No.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE		
normativa, llevando a cabo el	001, periodo comprendido	JUNIO DE 2023.		
cumpliendo del pliego	del 21 al 30 de Junio de	JUNIO DE 2023.		
contractual.	2023.			

14. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Fechas			
Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Julio de 2023, se realizó el cobro respetivo de los bienes y servicios prestados en la Dirección Regional Sur; de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	Dicho soporte se encuentra en la <b>obligación No. 08</b> del presente informe, el cual corresponde a la copia de la Pre-Factura remitida a la Entidad Compradora para el periodo comprendido del 01 al 31 de Julio de 2023.	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

**15.** Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Desde el inicio del contrato se cumplió con las disposiciones del acuerdo marco, y lo señalado en la obligación.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 21 de Junio de 2023, la cual se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.			

16. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Fechas				
Para esta Orden de compra por parte de la Entidad compradora no se solicita la compra ni suministro de CAFÉ SOCIAL.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023			

17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 de Julio al 31 de Julio de 2023.  17. SOPORTE DE PAGO NOMINA Y SE	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

18. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Eviden	Evidencias o Soportes			Fechas	
Durante el 01 de Julio al 31 de	Informe	de	supe	ervis	sión	
Julio de 2023, se cumplió con	mensual	envia	do	а	la	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE

los procesos de la Guía de	Superintendencia	Nacional	JULIO DE 2023
Proveedores del AC.	de Salud.		

19. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes				
Se respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 151894 dentro del plazo establecido.	•	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.			

**20.** Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Fechas			
Para esta Orden de compra por parte de la Entidad compradora no se solicita la compra ni suministro de JABONES Y DETERGENTES.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

21. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Una vez firmada el acta de inicio se cotizaron los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Soporte de la cotización conformidad con lo establecido en el acuerdo marco, la cual se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.		

**22.** Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas					
Α	ctividad			Evidencias o Soportes	Fechas
 este eraron cionales	periodo		se stos	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

23. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para el inicio del contrato se cumplió con las con las disposiciones del acuerdo marco.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Sur el día 21 de Junio de 2023 la cual se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.		

**24.** Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo no se generó modificación ni alteración de la información en las fórmulas de los simuladores	establecido en el acuerdo	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

**25.** Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se tuvo conocimiento por parte de CCE en relación con el cambio de las condiciones en el pliego del proceso.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

26. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo del contrato se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF	Soporte herramienta SIIF	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

27. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

	Detalle de las Actividades realizadas								
Actividad Evidencias o Soportes					Fechas				
En	este	periodo	se	Informe	de	sup	ervis	ión	
cum	nplieron co	on los térmir	nos y	mensual	envi	ado	а	la	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE
con	ondiciones de la TVEC. Superintendencia Nacional			al	JULIO DE 2023				

de Salud.	
-----------	--

28. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo se encuentran vigentes las Pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, por el valor,	cumplimiento de responsabilidad civil Y extracontractual para la OC,	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.		
amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023	JUNIO DE 2023.		

29. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

**30.** Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

**31.** Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo se publicó la factura generada en relación con los servicios prestados	Pantallazo de la factura cargada en la TVEC.  Seleccionar cliente  Caturala Caregas Efeiselo  Facturas  Cree facturas ©  Cree facturas apartir de defense de compa Cree factura a partir de de defense de compa Cree factura a partir de de defense de compa Cree factura a partir de de defense de compa Cree factura a partir de de defense de compa Cree factura a partir de	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	
durante el 01 de Julio al 31 de Julio de 2023 en la TVEC	Deporture   Picha de creación   Estado   Mismoro de la orden de compra   Total   Comentativo sin responder   Motivo del coefficio   Acol (c)		

**32.** Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Soportes Fechas				
Para este periodo no presentaron solicitudes este tipo.		N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

**33.** Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad . De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			
Para este periodo no se presentaron fallas al momento de cotizar en la plataforma TVEC.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

**34.** Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Fechas			
Para este periodo no se generó contacto entre entidad compradora y proveedor, cumpliendo a cabalidad lo indicado en dicha obligación.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

**35.** Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Soportes Fecha				
•	Informe de supervisión			
	mensual enviado a la			
lineamientos establecidos en	Superintendencia Nacional	JULIO DE 2023		
la guía del Acuerdo Marco.	de Salud.			

**36.** Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
del contrato se cumplió con los tiempos y obligaciones	Informe de supervisión mensual enviado a la Superintendencia Nacional de Salud			

- **37.** Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:
  - Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades

Compradoras durante la prestación del servicio.

- Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)
- Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Una vez iniciada la ejecución del contrato se remitió a la Superintendencia Nacional de Salud, la implementación del plan de apoyo ambiental el cual contemplo los puntos de la obligación.	informe de Supervisión No.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.			

- **38.** Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:
  - Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.
  - Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.
  - Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.
  - Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
  - Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
  - Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.
  - Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.
  - Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Desde el inicio del contrato se implementó el respectivo Plan de Beneficios para los operarios contemplo los puntos de la obligación.	el cual se encuentra en el informe de Supervisión <b>No.</b>				

**39.** Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 de Julio al 31 de Julio de 2023, se encuentra en la <b>Obligación No. 17</b> del presente informe	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

**40.** Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para esta OC no se encuentra lo señalado en la obligación, en relación con el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

**41.** Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Fechas			
Para este periodo no se aplica el suministro de la última factura cancelada, toda vez que este contrato se encuentra en ejecución.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

**42.** Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Soportes Fechas				
cumpliendo con lo indicado	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 de Julio al 31 de Julio de 2023, se encuentra en la			

prestaciones	sociales,	Obligación	No.	17	del	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE
impuestos,	gravámenes,	presente inforr	me.			JULIO DE 2023
aportes y	servicios de					
cualquier	género que					
establezcan	las leyes					
colombianas	a las operarias.					

**43.** Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes			
Durante el inicio del contrato y durante este mes de Julio por parte de Servitalentos se cumplieron con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	Dicho soporte se encuentra se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023, corresponde a la copia del contrato de la operaria, Sra. Maria Fernanda con su afiliación a seguridad social, ARL etc	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023		

**44.** El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Una vez firmada el acta de inicio con la Supersalud, se suministró la dotación adecuada, y correspondiente a la operaria.	dotación realizada a la	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023		

**45.** El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Det	alle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez firmada el acta de	Acta de entrega de la	
inicio con la Supersalud, se	dotación realizada a la	
suministró la dotación	Operaria contratada en la	
adecuada, y correspondiente	Dirección, se encuentra se	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE

a la operaria.	encuentra en el informe de Supervisión <b>No. 001, periodo</b>	JUNIO DE 2023
	comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023	

**46.** Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

De	talle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**47.** Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Det	alle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio del contrato se realizó entrega del respectivo documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con lo indicado en la obligación y el AC.	Documento de cumplimiento de obligación y examen de Salud Ocupacional de la Operaria, se encuentra se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**48.** Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Deta	alle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**49.** Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Det	alle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se realizó capacitación a la Operaria asignada a esta Dirección Regional, cumpliendo con el Pliego contractual.	Listado de asistencia.  49. 200723 Cap Orden y Aseo.pdf	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**50.** Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Det	alle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra		
no se suministra a la Entidad		
compradora productos de		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE
higiene doméstica y	N/A	JULIO DE 2023
productos absorbentes.		

51. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Det	alle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora alimentos u/o materias primas.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**52.** Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Det	alle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio de las labores de la operaria se garantizó el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19, implementando protocolos de seguridad.	Implementación Protocolos de Bioseguridad y protección, se encuentra se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**53.** Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Det	alle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora productos de Aseo y Limpieza.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**54.** Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Det	alle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizó	Planilla de control de la	
ANS toda vez que cumplió	prestación del servicio.	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE

con	las		COI	ndiciones
estab	lecidas	en	el	acuerdo
Estab	leciuas	- CII	CI	acueruc
marco	<b>1</b>			
maic	,			

**55.** Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio del contrato se cumplió con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Implementación del plan de apoyo ambiental el cual contemplo lo indicado en la obligación, se encuentra se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**56.** Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se		
garantizó un gestor comercial		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE
en la Dirección Regional Sur.	N/A	JULIO DE 2023

**57.** Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se garantizó un gestor comercial en la Dirección	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023
Regional Sur.		

**58.** Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Desde el inicio del contrato, se remitió la hoja de vida a la SNS, de la Sra. Ezequiela con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL, certificados de formación y acreditación de conformidad a lo indicado en el pliego contractual.	Copia de la hoja de vida de la Sra. María Fernanda a la Dirección Regional Sur, se encuentra se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

59. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo

adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se informó a la Supersalud los	Linda Esmeralda Perdomo Sabogal	
datos de contacto de la Coordinadora de Tiempo parcial en la Dirección Regional Sur.		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**60.** Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio del contrato se prestó el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Sur el día 21 de Junio de 2023, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**61.** Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio del contrato se asumió los costos de transporte, almacenamiento y manejo de todos los bienes remitidos a la Dirección Regional, indicando que no hay cobros adicionales en esta orden de compra en relación con lo señalado en la obligación.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Sur el día 21 de Junio de 2023, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**62.** Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
En este periodo no se divulgo		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE
información indebida.	N/A	JULIO DE 2023

**63.** Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y

formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Sra. Maria Fernanda	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**64.** El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No está contemplado en esta orden de compra lo descrito en la obligación.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**65.** Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**66.** Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron reemplazos de personal en la Dirección Regional Sur.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**67.** Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez se dio inicio al contrato se cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Sur el día 21 de Junio de 2023,	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

Junio de 2023.	

**68.** Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se realizó el cambio de los elementos solicitados en el tiempo estipulado en el acuerdo marco.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**69.** El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
marcas incluidas en el catálogo del acuerdo marco,	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Sur el día 21 de Junio de 2023, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**70.** Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

71. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este mes se	Compratalentos1@gmail.com	
establecieron ante la	(PEDIDOS)	DEL 01 DE
supersalud los canales de	ghumanatalentos@gmail.com	JULIO AL 31 DE
comunicación y respondió en	(RECURSOS HUMANOS)	JULIO DE 2023
tiempo las solicitudes de la	talentosvillavicenciogerencia@gmail.com	
Entidad.	(FACTURACIÓN Y PÓLIZAS)	

72. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una

de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este mes no se generaron reclamos, consultas y/o solicitudes por parte del Supervisor del contrato.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

73. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**74.** Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**75.** Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**76.** Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
	Informe de supervisión mensual enviado a la Superintendencia Nacional de Salud.	

77. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo no se		

realizó transporte	de		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE
Sustancias Químicas	a la	N/A	JULIO DE 2023
Dirección Regional.			

**78.** Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para el inicio del contrato se cumplió con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Implementación del plan de apoyo ambiental el cual contemplo lo indicado en la obligación, el cual se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.		

79. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo no se entregaron Productos Químicos, en la Dirección Regional Sur	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

**80.** Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Fechas		
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

**81.** El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este mes se acataron las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra, cumpliendo con lo indicado en la Obligación.	Correos enviados por el apoyo a la supervisión del contrato.			



**82.** Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

**83.** Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

**84.** Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
contrato se allegaron los certificados a la plataforma de	Certificado de Postconflicto el cual se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023		

**85.** Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad		Eviden	cias o	Soportes	Fechas
Durante este perio cumplieron con las actividades requerimientos sol			de	supervisión	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

por el supervisor del contrato,	
cumpliendo con la naturaleza	
propia del Acuerdo Marco.	

#### **CERTIFICACIÓN JURAMENTADA**

Como contratista de la **Superintendencia Nacional de Salud**, presento el correspondiente informe de actividades de las obligaciones enunciadas con el objeto, las obligaciones y las condiciones establecidas al momento de firmar el Acta de Inicio, y cuyos soportes corresponden para el periodo comprendido entre el **01** al **31** de **julio** del **2023**, así mismo certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato No. 69 de 2023** y que las actividades relacionadas en el presente informe responden al cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados a la prestación del presente informe.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los (02) días del mes de Octubre de 2023.

Atentamente,

LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL C.C 40.399.608 de VILLAVICENCIO

Representante Legal

SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA



## GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO BSFT21

VERSIÓN 1

FECHA 22/12/2022

#### INFORME DE SUPERVISION No. 002 DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023 CONTRATO No. 69 DE 2023

#### 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
Identificación	NIT. 900.120.053-1
Fecha de suscripción del Contrato	15 de Junio de 2023
Objeto	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. NEIVA
Plazo de Ejecución	15 de Agosto de 2024
Fecha de Inicio	21 de Junio de 2023
Fecha de Finalización	15 de Agosto de 2024

#### 2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$ 37.802.311,01
Valor Honorarios mensuales	\$ 2.700.165,07
Valor ejecutado	\$ 908.429,35
Valor faltante por ejecutar	\$ 34.193.716,59
/ Valor pendiente por	
pagar	
Porcentaje de Ejecución	9.55%
Porcentaje por Ejecutar	90.45 %
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del	Sin afectación.
Contrato	En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

#### 3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

## 3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

#### **OBLIGACIONES.**

1. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio del contrato y la		
prestación del servicio en la	correspondiente a la	
Dirección Regional Sur, por		
parte de Servitalentos se	RFI, entregado en el informe	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE
realizó el trámite	de Supervisión No. 001,	JUNIO DE 2023.
correspondiente ante el RFI,	periodo comprendido del	
cumpliendo con lo indicado	21 al 30 de Junio de 2023.	



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

en la obligación.	

2. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio del contrato el contratista aportó a la Superintendencia Nacional de Salud la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	de Salud, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

 Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez entrega la póliza de RCE a la Supersalud por parte del contratista, se suscribió el acta de inicio dentro del plazo estipulado por el Acuerdo Marco.	Copia del Acta de inicio suscrita ante la Superintendencia Nacional de Salud, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

4. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez suscrita el acta de		
inicio con la Superintendencia	bienes correspondientes a la	
Nacional de Salud, y teniendo	Dirección Regional Sur el día	
en cuenta lo indicado en el	21 de Junio de 2023,	
Acuerdo Marco para la	entregado en el informe de	



# GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CÓDIGO BSFT21 VERSIÓN 1 FECHA 22/12/2022

prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV, el contratista inició la respectiva entrega de los bienes para la prestación del servicio en la Dirección	Supervisión <b>No. 001, periodo</b> comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.
Regional Sur para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado		

5. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se solicitó al contratista las fichas técnicas de los bienes suministrados a la regional.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**6.** Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se solicitó la NSO o RSA de los bienes suministrados a la regional y que se indican en el anexo 4to de acuerdo con lo regulado por el INVIMA.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

7. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez se inició la ejecución del contrato, el contratista remitió la hoja de vida a la SNS, de la Sra. María Fernanda Rodriguez con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL, certificados de formación y acreditación de conformidad a lo indicado en el pliego contractual.	Copia de la hoja de vida con sus respectivas afiliaciones de la Sra. Maria Fernanda, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

8. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Julio de 2023, el contratista realizó el cobro respetivo de los bienes y servicios prestados en la Dirección Regional Sur; de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	Copia de la Factura remitida a por el proveedor para el periodo comprendido del 01 al 31 de Julio de 2023.  900120053-01-ETS-00000762,pdf	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**9.** Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo no se tuvo contacto con el proveedor en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.	Se indica así mismo que el canal de comunicación durante la ejecución de contrato será talentosvillavicenciogerencia@gmail.com	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023.

**10.** Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
del contrato, el contratista realizó entrega de los documentos para realizar el	Soporte de RUT, RIT y Certificación Bancaria, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

11. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron casos de fuerza		
mayor o caso fortuito que	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

impidieran la ejecución del	JULIO DE 2023
contrato.	

**12.** Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo el contratista mantuvo las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en la OC, señalando así mismo que no se generaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**13.** Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
	en la <b>obligación No. 07</b> del informe de Supervisión <b>No.</b> <b>001, periodo comprendido</b>	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

14. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el periodo comprendido del 01 al 31 de Julio de 2023, el contratista realizó el cobro respetivo de los bienes y servicios prestados en la Dirección Regional Sur; de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	Dicho soporte se encuentra en la <b>obligación No. 08</b> del presente informe, el cual corresponde a la copia de la Pre-Factura remitida por el proveedor para el periodo comprendido del 01 al 31 de Julio de 2023.	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**15.** Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Desde el inicio del contrato, el contratista ha cumplido con las con las disposiciones del acuerdo marco.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 21 de Junio de 2023, la cual se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**16.** Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de compra por parte de la Entidad compradora no se solicita la compra ni suministro de CAFÉ SOCIAL.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual el contratista realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 de Julio al 31 de Julio de 2023.  17. SOPORTE DE PAGO NOMINA Y SE	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**18.** Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Julio de 2023, el contratista	Informe de supervisión mensual enviado a la Superintendencia Nacional de Salud.	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

19. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 151894 dentro del plazo establecido.	Documento soporte correspondiente a lo indicado en la obligación, la cual se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.	

**20.** Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para esta Orden de compra por parte de la Entidad compradora no se solicita la compra ni suministro de JABONES Y DETERGENTES.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

21. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Una vez firmada el acta de inicio el contratista cotizó los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Soporte de la cotización conformidad con lo establecido en el acuerdo marco, la cual se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.	

**22.** Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad					Evidencias o Soportes	Fechas
En	este	periodo	no	se		
generaron costos adicionales		N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE			



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

por parte del contratista.	JULIO DE 2023

23. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para el inicio del contrato por parte del contratista se cumplió con las con las disposiciones del acuerdo marco por parte del contratista.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Sur el día 21 de Junio de 2023 la cual se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.	

**24.** Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo no se generó modificación ni alteración de la información en las fórmulas de los simuladores	establecido en el acuerdo	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

**25.** Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se tuvo conocimiento por parte de CCE en relación con el cambio de las condiciones en el pliego del proceso.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

26. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo del contrato se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

27. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas				
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informe de supervisión mensual enviado a la Superintendencia Nacional de Salud.					

28. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Para este periodo se encuentran vigentes las Pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil Y extracontractual para la OC, la cual se encuentra en el	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.			

29. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023			

**30.** Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023			

**31.** Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

Para e	ste	periodo	el
contrati	sta	publicó	la
factura	ge	nerada	en
relación	1	con	los
servicio	S	presta	dos
durante	el 0	1 de Juli	o al
31 de J	lulio	de 2023	en
la TVF0			

	,	-	e Junio	uc .	Salacrinus classs			
					sees crolar clients	Ciss	orritio Corepra Eficient	
Facturas	0)							
Cree factu	ras O							
Crear factures	a partir de dellames	de compea	Ciese Sacture a partir de con	mato C	ivar factors sacks	Creer N	lota de crédito	
Exporter a -				, vi	nta Todo		Bresse	ρ
No. de factura	Fecha de creación	Estado	Número de la orden de compra	Total	Comentarios sin res	ponder	Motivo del conflicto	Acc
FETS 762	03/10/23	Aprobación pendiente	115471	2.703 165,07	No			

DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**32.** Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad		Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo no presentaron solicitudes existencia de conflictos interés.	se de de	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

**33.** Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad . De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Fechas				
Para este periodo no se presentaron fallas al momento de cotizar en la plataforma TVEC.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023			

**34.** Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo no se generó contacto entre entidad compradora y proveedor, cumpliendo a cabalidad lo indicado en dicha obligación.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

**35.** Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
	•			



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

**36.** Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Det	alle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez se inició la ejecución del contrato, por parte del contratista se cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco	mensual enviado a la Superintendencia Nacional	

- **37.** Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:
  - Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.
  - Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)
  - Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.

Detalle de las Actividades realizadas		das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez iniciada la ejecución del contrato el contratista remitió la implementación del plan de apoyo ambiental el cual contemplo los puntos de la obligación.	•	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

- 38. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:
  - Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.
  - Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.
  - Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.
  - Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

- Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.
- Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.
- Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.

Detalle de las Actividades realizad		das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Desde el inicio del contrato el contratista implementó el respectivo Plan de Beneficios para los operarios contemplo los puntos de la obligación.	Copia de Plan de beneficios, el cual se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**39.** Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Det	talle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual el contratista realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	, ,	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**40.** Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Det	alle de las Actividades realiza	ıdas
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta OC no se encuentra lo señalado en la obligación, en relación con el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023



# GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CÓDIGO BSFT21 VERSIÓN 1 FECHA 22/12/2022

**41.** Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Det	Detalle de las Actividades realiza	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se aplica el suministro de la última factura cancelada, toda vez que este contrato se encuentra en ejecución.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**42.** Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Det	alle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual el contratista realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 de Julio al 31 de Julio de 2023, se encuentra en la <b>Obligación No. 17</b> del presente informe.	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**43.** Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Det	alle de las Actividades realiza	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante el inicio del contrato y durante este mes de Julio por parte de Servitalentos se cumplieron con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la	Dicho soporte se encuentra se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023, corresponde a la copia del contrato de la operaria, Sra. Maria Fernanda con su afiliación a seguridad social, ARL etc	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

**44.** El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez firmada el acta de inicio el contratista suministró la dotación adecuada, y correspondiente a la operaria	Acta de entrega de la dotación realizada a la Operaria contratada en la Dirección, se encuentra se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023

**45.** El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez firmada el acta de inicio con la Supersalud, el contratista suministró la dotación adecuada, y correspondiente a la operaria en relación con los elementos de Seguridad Industrial.	dotación realizada a la Operaria contratada en la Dirección, se encuentra se encuentra en el informe de	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023

**46.** Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			
En este periodo no s presentaron daños en la instalaciones, bienes equipos de la entidad.		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

**47.** Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
contratista realizó entrega del	Documento de cumplimiento de obligación y examen de Salud Ocupacional de la Operaria, se encuentra se	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

seguridad industrial,	encuentra en el informe de	1
ocupacional y de seguridad y	Supervisión <b>No. 001, periodo</b>	Ì
salud en el trabajo,	comprendido del 21 al 30 de	
cumpliendo con lo indicado	Junio de 2023	Ì
en la obligación y el AC.		

**48.** Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
Para este periodo no se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**49.** Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo el contratista realizó capacitación a la Operaria asignada a esta Dirección Regional, cumpliendo con el Pliego contractual.	Listado de asistencia.  49. 200723 Cap Orden y Aseo.pdf	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**50.** Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad		
compradora productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

51. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora alimentos u/o materias primas.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023



	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

**52.** Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio de las labores de la operaria el contratista garantizó el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19, implementando protocolos de seguridad.	Implementación Protocolos de Bioseguridad y protección, se encuentra se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**53.** Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora productos de Aseo y Limpieza.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

**54.** Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas Actividad Evidencias o Soportes Fechas				
Actividad	Fechas			
En este periodo no se realizó ANS toda vez que el contratista cumplió con las condiciones establecidas en el acuerdo marco		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

**55.** Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo el				
contratista cumplió con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de	apoyo ambiental el cual contemplo lo indicado en la obligación, se encuentra se encuentra en el informe de			
los criterios y normatividad	Supervisión <b>No. 001, periodo</b>			



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

I	ambiental y de sostenibilidad	comprendido del 21 al 30 de
	asociada a la prestación del	Junio de 2023
١	Servicio Integral de Aseo y	
١	Cafetería.	

**56.** Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Soportes Fechas				
Para este periodo no se				
garantizó un gestor comercial		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE		
en la Dirección Regional Sur.	N/A	JULIO DE 2023		

57. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Soportes Fechas				
Para este periodo no se garantizó un gestor comercial en la Dirección Regional Sur.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023		

**58.** Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Desde el inició del contrato, el contratista remitió la hoja de vida a la SNS, de la Sra. María Fernanda Rodriguez con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL, certificados de formación y acreditación de conformidad a lo indicado en el pliego contractual.	Copia de la hoja de vida de la Sra. María Fernanda a la Dirección Regional Sur, se encuentra se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.		

59. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo se	Linda Esmeralda Perdomo		
informó a la Supersalud los	Sabogal.		
datos de contacto de la	TL: 313 872 7257	DEL 01 DE JULIO AL 31	
Coordinadora de Tiempo	talentosbucaramanga@gmail.com	DE JULIO DE 2023	



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

parcial er		Dirección
Regional S	Sur	

**60.** Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para el inicio del contrato, el contratista prestó el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Sur el día 21 de Junio de 2023, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.		

**61.** Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio del contrato el contratista asumió los costos de transporte, almacenamiento y manejo de todos los bienes remitidos a la Dirección Regional Sur, indicando que no hay cobros adicionales en esta orden de compra en relación con lo señalado en la obligación.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Sur el día 21 de Junio de 2023, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**62.** Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
En este periodo no se divulgo		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE
información indebida.	N/A	JULIO DE 2023

**63.** Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
contratista cumplió con las	Copia de la hoja de vida de la Sra. Maria Fernanda asignada a la Dirección Regional Sur, se encuentra	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

del pliego de condiciones,	se encuentra en el informe de	
garantizando el cumplimiento	Supervisión No. 001, periodo	
de actividades y del perfil,	comprendido del 21 al 30 de	
funciones y formación	Junio de 2023	
solicitados.		

**64.** El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No está contemplado en esta orden de compra lo descrito en la obligación.		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**65.** Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**66.** Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
En este periodo no se realizaron reemplazos de personal en la Dirección Regional Sur.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**67.** Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez se dio inicio al contrato, el contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas	Dirección Regional Sur el día 21 de Junio de 2023, entregado en el informe de	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**68.** Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se realizó el cambio de los elementos solicitados en el tiempo estipulado en el acuerdo marco.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**69.** El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Iniciando la ejecución del contrato, el contratista cumplió con las marcas incluidas en el catálogo del acuerdo marco, para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Sur el día 21 de Junio de 2023, entregado en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

**70.** Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

71. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este mes el	Compratalentos1@gmail.com		
contratista estableció los	(PEDIDOS)	DEL 01 DE JULIO AL	
canales de	ghumanatalentos@gmail.com	31 DE JULIO DE	
comunicación y	(RECURSOS HUMANOS)	2023	
respondió en tiempo las	talentosvillavicenciogerencia@gmail.com		
solicitudes de la Entidad.	(FACTURACIÓN Y PÓLIZAS)		

**72.** Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este mes no se generaron reclamos, consultas y/o solicitudes por parte del Supervisor del contrato.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

**73.** Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

**74.** Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

75. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

I	Detalle de las Actividades realizadas			
	Actividad	Evidencia	as o Soportes	Fechas
	Para este periodo se cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe supervisión	mensual de	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**76.** Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
	Informe de supervisión mensual enviado a la Superintendencia Nacional de Salud.		

77. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

#### Detalle de las Actividades realizadas



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo no se realizó transporte de Sustancias Químicas a la Dirección Regional.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**78.** Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Una vez firmada el acta de inicio, el contratista cumplió con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Implementación del plan de apoyo ambiental el cual contemplo lo indicado en la obligación, el cual se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023.	

79. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo no se entregaron Productos Químicos, en la Dirección Regional Sur	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023	

**80.** Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**81.** El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evide	ncias o Sop	ortes	,	Fechas
Para este mes el contratista	Correos	enviados	por	el	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

	apoyo a la supervisión del	JULIO DE 2023
dadas por la supervisión de	contrato.	
esta orden de compra,		
cumpliendo con lo indicado		
en la Obligación.	PDF	
	CORREOS_SUPERVI	
	SOR.pdf	

**82.** Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**83.** Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	N/A	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**84.** Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
contrato se allegaron los certificados a la plataforma de	Certificado de Postconflicto el cual se encuentra en el informe de Supervisión No. 001, periodo comprendido del 21 al 30 de Junio de 2023.	DEL 21 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023

**85.** Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se cumplieron con las demás actividades u/o requerimientos solicitados por el supervisor del contrato, cumpliendo con la naturaleza propia del Acuerdo Marco.	Informes de supervisión Mensual	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023

**NOTA 1:** Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista el (**02-OCTUBRE-2023**) el cual deberá contener como mínimo: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

**NOTA 2:** Si para el periodo en que se rinde el informe hay productos se deben relacionar, así como la evidencia de su entrega.

**NOTA 3:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se deben publicar en la plataforma SECOP II, **o** en la Tienda Virtual del Estado Colombia, y deben reposar igualmente en el expediente contractual electrónico. Si existen entregables físicos deberán reposar en la carpeta contractual creada por el Grupo de Gestión.

#### 3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 69 de 2023, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE;

**AVANCE FINANCIERO:** 9.55 % **AVANCE TÉCNICO:** 9.55

#### 4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Es pertinente informar que la fecha de suscripción del contrato para todos los informes de supervisión es del 15 de Junio de 2023.

Así mismo, a la fecha se ha radicado la cuenta correspondiente al mes de Junio, del 21 al 30 de Junio de 2023, por valor de **\$908.429,35.** 

#### 5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido o los bienes entregados.
- h) Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera.



CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	1
FECHA	22/12/2022

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

#### 7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL **CONTRATO**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

#### **UBICACIÓN DE SOPORTES**

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2023\Contrato 69 ASEO **NEIVA** 

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de Octubre de 2023.

Atentamente.

CESAR DARIO RAMIREZ AVILA Coordinador, Grupo de Recursos Físicos

Supervisor (a) del Contrato No. 69 de 2023

Elaboró:

Brayan Nicolas Martinez Romero Profesional Universitario

Grupo de Recursos Físicos

Revisó:

Gerardo Lopez Gonzalez Profesional Especializado Grupo de Recursos Físicos